Outlook

RE: Solicitud Radicado, Radicación área Contractual Informe Modificatorio IPC 2026 Contrato FGN-RO-0066-2024

Desde Jennifer Llulieth Escobar Ospina <jennifer.escobar@fiscalia.gov.co>
Fecha Lun 19/01/2026 9:59
Para Heidy Lizbeth Escobar Alonso <heidy.escobar@fiscalia.gov.co>

Acuso recibido con radicado 20260020001825

JENNIFER ESCOBAR OSPINA
Ventanilla Única de Correspondencia
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Carrera 29 Nº33b - 79 Palacio de Justicia
Torre A Oficina - 201
Villavicencio - Meta

De: Heidy Lizbeth Escobar Alonso <heidy.escobar@fiscalia.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 9:48
Para: Jennifer Llulieth Escobar Ospina <jennifer.escobar@fiscalia.gov.co>
Asunto: Solicitud Radicado, Radicación área Contractual Informe Modificatorio IPC 2026 Contrato FGN-RO-0066-2024

Bendecido día, estimada Compañera Jennifer Escobar,

Cordial Saldo,

Solicito De Manera Atenta y Respetuosa, Radicado Del Oficio No. 30940-0018 del 15 de Enero de 2026, mediante el cual se radica en el área contractual el siguiente Informe Modificatorio según IPC para la vigencia 2026, del contrato:

1. FGN-RO-0066-2024, se anexa en Siete (7) folios, el informe No. 15 - Modificatorio vigencia 2026
2.
3. Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

¡Feliz día!

Cordialmente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Fiscalía General de la Nación
Calle 34 No.41-73. Barzal Alto. Seccional Meta - Villavicencio Meta

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Recibio. Luz Mary Alvarez
Fecha. 19/01/2026.
Hora 11:03 a.m.
Recibe 07 folios

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Oficio 30940-0014
Villavicencio, 15 de Enero de 2026

Doctora
MARTHA LUZ PABON HERRERA
Sección de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Calle 34 41-73
Villavicencio Meta.

Asunto: Solicitud Modificatorio No. 02 del Contrato FGN-RO-0066-2024.

Respetada Doctora Martha:

De manera atenta me permito remitir el informe con los respectivos documentos y soportes para la realización de la modificación del contrato FGN-RO-0066-2024, teniendo en cuenta que el día 9 de enero de 2026 se solicitó mediante el oficio No 30900-0-23 a la contratista MARÍA INÉS PLATA GARCÍA, la Modificación del contrato anteriormente mencionado, toda vez que el IPC autorizado por el Gobierno Nacional fue del 5.1%, reduciendo en 0.9% la proyección del 6% que se tenía para la vigencia 2026.

Es importante informar que la contratista remitió mediante oficio vía Correo electrónico el día 10 de enero de la presente anualidad, la Aceptación del ajuste, manifiesto que es procedente, viable y justificada la modificación del contrato en el valor del canon mensual para la vigencia 2026 y su valor total.

Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

Atentamente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Profesional de Gestión II
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo – Orinoquía

Anexo(s) Siete (7) folios
Revisó: Heidy Lizbeth Escobar Alonso - Sección de Bienes
Aprobó: N/A

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Oficio 30900-0-23
Villavicencio, 9 de enero de 2026

Señor (a)
MARIA INES PLATA GARCIA
C.C / NIT:41697802
CARREA 33 n.48ª-07 CAUDAL ALTO
Villavicencio Meta
mariainesplatag@gmail.com

Asunto: Solicitud de aprobación para modificación de contrato de arrendamiento FGN-RO-0066-2024 – Vigencia 2026

Cordial saludo:

Con el fin de garantizar la correcta asignación de recursos para los contratos de arrendamiento suscritos en el año 2024 por parte de esta Subdirección, los cuales fueron proyectados con un incremento del 6% para las vigencias futuras 2025 y 2026, y teniendo en cuenta las condiciones contractuales establecidas en la cláusula segunda;*«...con un incremento del 6% para cada vigencia. No obstante, el canon de arrendamiento se incrementará o disminuirá, conforme al IPC autorizado por el gobierno nacional, para cada vigencia.»* de los contratos mencionados, se hace necesario realizar una modificación al valor de estos para la vigencia 2026.
Dicha modificación consiste en ajustar el canon mensual del 2025, reduciendo el incremento en un 0,9%, conforme al IPC establecido por el Gobierno Nacional para la vigencia 2026, el cual corresponde al 5,1%.

Por lo anterior, solicito su aprobación para adelantar la modificación pertinente en el contrato electrónico y su respectivo complemento.

Agradeciendo su atención, esperamos su pronta respuesta.

Cordialmente,

LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
Subdirector Regional de Apoyo Orinoquia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Heidy Lizbeth Escobar Alonso - Supervisor SRAO		09/01/2026
Revisó	German Ricardo Castellanos Mayorga - Profesional Experto SRAO		09/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

PUERTO LOPEZ, ENERO 10 DE 2026

SEÑORES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
ATENCION: Doctora
Liliana Roció Bohórquez Hernández
Subdirector Regional de Apoyo Orinoquia
VILLAVICENCIO
E. S. M.

REF: Aprobacion modificación coontrato arrendamiento 2026

Estimados Señores:

Por la presente m dirijo a Usted con el fin de informarles la Aprobacion para la modificación del contrato de arrendamiento, FGN-RO-0066-2024 – vigencia 2026, el cual consiste en ajuste al canon de arrendamiento mensual correspondiente al 5.1% sobre el valor del canon de arrendamiento mensual de 2025.

Quedo atenta a cualquier otro requerimiento,

María Ines Plata G.
C.3504612080
Mariainesplatag@gmail.com

Outlook

Solicitud Radicado Informe Modificatorio IPC 2026 Contrato FGN-RO-0066-2024.

Desde Heidy Lizbeth Escobar Alonso <heidy.escobar@fiscalia.gov.co>
Fecha Lun 19/01/2026 9:06
Para Jennifer Llulieth Escobar Ospina <jennifer.escobar@fiscalia.gov.co>

1 archivo adjunto (901 KB)
modificatorio No. 02 Procedente Pto Lopez 30940-0014.pdf;

Bendecido día, estimada Compañera Jennifer Escobar,

Cordial Saldo,

Solicito De Manera Atenta y Respetuosa, Radicado Del Oficio No. 30940-0014 del 15 de Enero de 2026, en el cual se relaciona el siguiente Informe Modificatorio según IPC para la vigencia 2026, del contrato:

1. FGN-RO-0066-2024, se anexa en Siete (7) folios, el informe No. 15 - Modificatorio vigencia 2026
2.
3. Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

¡Feliz día!

Cordialmente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Fiscalía General de la Nación
Calle 34 No.41-73. Barzal Alto. Seccional Meta - Villavicencio Meta

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Recibio: Jennifer Alvarez
Fecha 19/01/2026
Hora 12:03 p.m
Recibi 07 folios.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Oficio 30940-0018
Villavicencio, 15 de Enero de 2026

Doctora
MARTHA LUZ PABON HERRERA
Sección de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Calle 34 41-73
Villavicencio Meta.

Asunto: Entrega informe No. 15 Modificatorio No. 02 contrato FGN-RO-0066-2024, arrendamiento sede Unidad de Fiscalía Puerto López – Meta.

Respetada Doctora Martha:

Para los trámites pertinentes, de manera atenta me permito hacer entrega del Informe No. 15 Modificatorio No. 02, que corresponde al contrato FGN-RO-0066-2025, arrendamiento sede Unidad de Fiscalías, Puerto López – Meta.

Es importante mencionar que, el mencionado informe será publicado en la Página de SECOP II, Anexo los soportes a que corresponde para las gestiones pertinentes en la sección contractual.

Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

Atentamente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Profesional de Gestión II
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo – Orinoquía

Anexo(s) Ocho (8) folios

Revisó: Heidy Lizbeth Escobar Alonso - Sección de Bienes
Aprobó: N/A

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**									
1.1	**Informe No.**					**15**				
1.2	**Período del informe**	**Del**	**25**	**11**	**2025**	**Al**	**15**	**01**	**2026**	
1.3	**Contrato #**	FGN-RO-0066-2024	**Fecha**	**01**	**12**	**2024**	**Tipo de Contrato**	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		
1.4	**Objeto**									
El Arrendador (María Inés Plata García) Entrega Al Arrendatario (Subdirección Regional De Apoyo Orinoquia de La Fiscalía General De La Nación) a Título de Arrendamiento el uso y goce de un Inmueble con destino a sedes de la Fiscalía General de la Nación, ubicado en Cra 10 No.7-71 centro del municipio de Puerto López Meta, identificado con la matricula inmobiliaria 234-26533, con linderos definidos en la Escritura Pública 4700 23/10/2023 de la Notaría primera de Villavicencio.										
1.5	**Nombre del contratista**									
MARÍA INÉS PLATA GARCÍA										

1.6	**Cédula o NIT**	**1.7**	**Correo electrónico**
41.697.802		Eliecer2811@hotmail.com Transfluviales.ramonplata@yahoo.com	
1.8	**Dirección**	**1.9**	**Teléfono**
Carrera 33 No. 48 A -07 El Caudal		3504612080	

1.10	**Fecha de Inicio**	**01**	**12**	**2024**

1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*		
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X
Aprobación Garantía	**N/A**	Suscripción del Contrato	X

1.12	**Fecha terminación** *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A	

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** *(Agregar las filas que se requieran)*
HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
SECCIÓN DE BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO		3143306591	
2.4	Correo electrónico	heidy.escobar@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de		$ 64.755.600			Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		NO	X

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2025	6124	$38.160.000
2026	6224	$23.595.600
TOTAL		**$ 61.755.600**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
7324	23/04/2024
3525	03/01/2025
3626	02/01/2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
327424	**29**	**11**	**2024**
3525	**03**	**01**	**2025**
3626	**02**	**01**	**2026**

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
09/12/2024	$ 64.755.600	$ 0	$ 3.000.000	$ 61.755.600
22/01/2025	$ 64.755.600	$ 3.000.000	$ 0	$ 61.755.600
03/02/2025	$ 64.467.600	$ 3.000.000	$ 3.156.000	$ 58.311.600
19/02/2025	$ 64.467.600	$ 6.156.000	$ 3.156.000	$ 55.155.600
05/03/2025	$ 64.467.600	$ 9.312.000	$ 3.156.000	$ 51.999.600
09/04/2025	$ 64.467.600	$ 12.468.000	$ 3.156.000	$ 48.843.600
12/05/2025	$ 64.467.600	$ 15.624.000	$ 3.156.000	$ 45.687.600
06/06/2025	$ 64.467.600	$ 18.780.000	$ 3.156.000	$ 42.531.600
10/07/2025	$ 64.467.600	$ 21.936.000	$ 3.156.000	$ 39.375.600
21/08/2025	$ 64.467.600	$ 25.092.000	$ 3.156.000	$ 36.219.600
02/09/2025	$ 64.467.600	$ 28.248.000	$ 3.156.000	$ 33.063.600
01/10/2025	$ 64.467.600	$ 31.404.000	$ 3.156.000	$ 29.907.600
05/11/2025	$ 64.467.600	$ 34.560.000	$ 3.156.000	$ 26.751.600
24/11/2025	$ 64.467.600	$ 37.716.000	$ 3.156.000	$ 23.595.600
15/01/2026	$ 64.467.600	$ 40.872.000	$ 0	$ 23.595.600

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
27/01/2025	1	N/A	N/A	N/A	N/A	Es necesario realizar una modificación al valor de los contratos para la vigencia 2025, reduciendo en un 0.8% el canon mensual, por cuanto el IPC autorizado para el año 2025 por el Gobierno Nacional fue 5.2%., manifiesto que es procedente la modificación.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	OTROS ASPECTOS	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	**68.54%**
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	68.54%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla Pagada de Seguridad Social No. 81855566 del 7 de Enero de 2026.

(Si no aplica colocar N/A)

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación	**Fecha**	N/A	N/A	N/A	

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Mediante el oficio No. 30900-0-16 de Fecha 09 de Enero de 2026, la Subdirectora Regional de Apoyo Orinoquia, solicita al contratista la modificación presupuestal con un valor adicional conforme

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

al IPC en un 5.1% establecido por el Gobierno Nacional para la vigencia 2026, al canon de arrendamiento para la vigencia 2026, contrato de arrendamiento No. FGN-RO-0066-2025.

Con oficio de fecha 10 de Enero de 2026, la contratista manifiesta Aprobar Modificación al contrato de arrendamiento referido, garantizando la prestación del bien contratado para el desarrollo misional de la Unidad de Fiscalías de la ciudad de Puerto López - Meta, conforme a los lineamientos institucionales y las necesidades operativas informadas en el contrato de arrendamiento No. FGN-RO-0066-2025.

Con Oficio No. 30940-0012, de fecha 15 de Enero 2026, El Supervisor solicita la realización de la Modificación a la Sección Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia, para la vigencia 2026, en el canon de arrendamiento con un valor de $3.316.956,00, generando un valor total durante la vigencia 2026 de $23.218.692,00 del 01 de Enero al 31 de Julio de 2026.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Oficio No. 30900-0-16 Solicitud de Aprobación para Modificación de contrato de Arrendamiento FGN-RO-0026-2025 – Vigencia 2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- Oficio de fecha 10 de Enero de 2026, Aceptación al Modificatorio por parte de María Inés Plata García
- Planilla Pagada de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales No. 81855566 del 7 de Enero de 2026.

Informes anexos	SI	X	NO		N/A	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

- En el inmueble descrito en el objeto del contrato funciona la Sede de la Fiscalía General de la Nación.
- Mediante Oficio N. 30920-0045 del 13 de Agosto de 2025 fue asignado a la Servidora Heidy Escobar Alonso la supervisión del contrato
- Se indica que la Sede no presenta novedades de mantenimiento y no se realizaron Solicitudes en el presente mes al propietario, para reparaciones u otras.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	N/A			

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*
N/A

FIRMA RESPONSABLES					
Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre		**Cedula**			
HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO		1.121.846.612			
Ciudad	VILLAVICENCIO	**fecha**	**15**	**01**	**2026**

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	Heidy Lizbeth Escobar Alonso		15/01/2026
Revisó	Heidy Lizbeth Escobar Alonso		15/01/2026

Este documento es copia del original que reposa en la intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-07, 07:06:17 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81855566

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 07/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA INES PLATA GARCIA		
Documento	CC41697802	**Dirección**	CR 33 #48 A - 07 EL CAUDAL
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	616110
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41697802	MARIA INES PLATA GARCIA	03	03																	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA APP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 300	$ 178.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdacosta	DIABET ACOSTA SALDANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	29-01-01-L23	FISCALIA META - VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-02-5:02 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3626	**Fecha Registro:**	2026-01-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	29-01-01-L23 FISCALIA META - VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	23.595.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	23.595.600,00	**Saldo x Comprometer:**	0,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3626	**Fecha Registro:**	2026-01-02	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
002 GASTOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRATIVA - STAFF	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	10	CSF						
					Total:	23.595.600,00	0,00	23.595.600,00	0,00	0,00

Objeto:	ARRIENDO INMUEBLE SEDE PTO LOPEZ CRA. 7 7-72 MI 234-26533 FGNRO-066-2024 VGF.2026

Firma Responsable